

INSCRIPCIONES ELECTIVAS 2DO. SEMESTRE 2019

- **Período de inscripción: del 15 al 26 de julio de 2019. en forma personal en el Departamento de Administración de la Enseñanza (DAE) de lunes a viernes de 10 a 13 y de 17 a 19 hs.**

A) Para Materias de Otros Servicios Universitarios.

- **Para ello el estudiante deberá traer el formulario completo ([descargar aquí](#)) y adjuntar el programa de la materia (verificable en web o sellado y firmado por el servicio de origen de la materia)**

- **Se procederá de la siguiente forma:**

- 1. De estar aprobada por la Comisión de Carrera correspondiente de FADU, contar con autorización expresa del servicio de origen de la materia y cumplir con las previas indicadas, se inscribirá.**
- 2. De no estar aprobada la materia, se iniciará un expediente para que la Comisión de Carrera correspondiente resuelva al respecto. Asimismo deberá contar con autorización expresa del servicio de origen de la materia y cumplir con las previas indicadas, para inscribirlo.**

- **Se sugiere concurrir a clases desde el primer día, bajo su responsabilidad y verificar en bedelias.udelar.edu.uy/menú/consultar-inscripciones que figura su inscripción a la materia solicitada (dicha verificación no podrá ser antes de 20 días hábiles desde su presentación en el departamento – DAE)**

Vencido el plazo anterior, y no viendo su inscripción en el sitio web antes mencionado, enviar correo electrónico a bedelia@fadu.edu.uy para consultar.

La habilitación al cursado de las materias electivas quedará siempre sujeto a la resolución favorable de FADU y el Servicio de origen.

B) Para Materias entres las carreras de FADU.

- **Los estudiantes que soliciten inscripción a materias de otra carrera de FADU deberán hacerlo en el DAE sólo con el formulario completo ([descargar aquí](#)).**

Actualización, 15 julio 2019.